



“Mejor *Dama de Hierro* que blandengue”: Buenrostro

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
 La titular de Función Pública anuncia exámenes de confianza para los funcionarios de alto nivel. PÁGS. 6 Y 7



La secretaria. ARACELI LÓPEZ

La titular de la futura secretaria anticorrupción anuncia controles de confianza para funcionarios de alto de nivel y advierte que habrá “sanciones más fuertes”, incluso penales, contra quienes pongan en riesgo a los ciudadanos

Raquel Buenrostro

“Prefiero que me llamen *Dama de Hierro* que blandengue”

Entrevista

RAFAEL MONTES
 CIUDAD DE MÉXICO

La próxima Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno aplicará evaluaciones de control de confianza a funcionarios del alto nivel del gabinete que, por el cargo que ocupan, puedan ser proclives a cometer actos de corrupción,

anunció Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública.

Hasta ahora esas evaluaciones se aplican solo a policías y consisten en la prueba del polígrafo y exámenes médicos, toxicológicos y psicológicos.

Conocida desde que encabezó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como *La Dama de Hierro*, mote que no le molesta en absoluto como sí le incomodaría el de “blandengue”, Buenrostro advirtió que castigará severamente a quienes por actos de

corrupción arriesguen la vida de los ciudadanos.

¿Cómo aplica que vengan sanciones más fuertes?

Estamos trabajando iniciativas para las leyes de Adquisiciones y de Obras, y vienen sanciones más fuertes. Si por una negligencia o por un acto de corrupción se pone en riesgo la vida de una persona, tiene que sancionarse más fuerte. No solo por la vía administrativa, también por la penal. Queremos presentar la iniciativa

y que se apruebe en este mismo periodo, para empezar el primero de enero.

¿Qué amerita una sanción ejemplar?

Por ejemplo, el desabasto simulado de medicamentos, al que nos enfrentamos mucho. Eso pone en riesgo la salud y la vida de las personas.

¿Qué significa ser más preventiva y menos correctiva?

Estamos haciendo crecer una

Subsecretaría de Buen Gobierno con varios ejes. Uno es la profesionalización del servidor público. También va a haber un área de evaluación de confianza, ¿qué quiere decir? que los servidores públicos en puestos de alto riesgo o proclives a la corrupción van a pasar por exámenes de confianza. Eso es nuevo. También vamos a tener un área de acompañamiento a proyectos prioritarios.

“Estamos identificando cambios de ley, porque luego trae cosas que son imposibles de cum-



plir. Por ejemplo, la ley dice que antes de construir un tren debes tener el proyecto definitivo. Eso no existe, todo el tiempo estás haciendo autocorrecciones. Entonces ¿para qué ponemos en la ley cosas que no se pueden cumplir? Mejor, quitemos los estorbos”.

¿Qué pasará con el Sistema Nacional Anticorrupción?

Se crearon muchas figuras para la burocracia dorada que no dieron resultados. Es como cuando te peleas con alguien, y luego le quieres pedir una disculpa y le das un presente. Dependiendo del presente, así fue la culpa, ¿no? Crearon muchos aparatos de transparencia, porque el gobierno era muy opaco y querían justificar con institutos que no solucionaban el problema. ElSNA también está ahí, pero en realidad no hay una coordinación.

¿Coincide con que el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) debe desaparecer?

Yo no veo que el INAI genere un valor agregado. La facultad máxima que tiene este instituto es si el servidor público niega la información reiteradamente y el instituto la exige, (el asunto) puede pasar al pleno y se hace la destitución del funcionario, pero eso nunca ha pasado.

El INAI no destituye funcionarios. Da vista a los órganos de control...

Sí, si tú desacatas tres veces (la solicitud de información), en la tercera se va al pleno y puede hacer la destitución del funcionario.

Se argumenta que este órgano debe ser autónomo...

En Estados Unidos no existe un órgano autónomo de transparencia. Ni siquiera hay un ente que junte las solicitudes ni un ente técnico especializado. En Canadá es igual. Prácticamente, ningún país tiene órganos autónomos de transparencia.

Es matemática y maestra en economía. ¿Por qué cree que superfil fue atractivo para encabezar esta secretaría?

Es una mezcla del perfil y de experiencia. Tengo más de 28 años trabajando en la administración pública, en la Secretaría de Hacienda, tanto en el SAT como en la Subsecretaría de Egresos, y en Pemex.

¿Su vocación matemática le ayuda en este cargo?

Las matemáticas me ayudan a estructurar muy rápido un problema, entenderlo más fácil y buscarle solución.

¿Qué le encargó la presidenta Claudia Sheinbaum en esta nueva secretaría?

Que sea una secretaría más proactiva. No el clásico auditor que nada más va en la parte sancionadora. No hay que esperar a que haya corrupción, queremos prevenirla.

¿La corrupción es cultural?

No creo. Hay gente con principios y ética sólidos que nunca se va a ver tentada con la corrupción y personas débiles o sin valores. Es una cuestión de principios y de oportunidad.

“Entonces, si alguien tiene bajos recursos y mucha oportunidad de cometer un acto de corrupción, lo va a cometer. Nuestra función es identificar a servidores públicos con principios éticos y, cuando alguien rompa ese comportamiento, que haya sanciones... ¡y sanciones fuertes! Queremos que sea más caro violar la ley que cumplirla. Y eso no solo es para servidores públicos, también para privados”.

¿Le gusta que le digan La Dama de Hierro?

Digamos que no me molesta, prefiero que me digan *La Dama*

Forjada como matemática, tiene el encargo presidencial de ser “más proactiva”

de Hierro y cobrar impuestos, a que me digan blandengue y no cobrar nada.

Se ha dicho que en el sexenio pasado se abusó de la adjudicación directa, ¿es cierto?

Hay que ver el tema con calma, porque la subasta no existe en ley. En 2019, cuando fui Oficial Mayor, hice algunas, pero pasaban como si fuera una adjudicación directa. Me explico: si íbamos a comprar un paracetamol hacíamos una investigación de mercado y tomábamos el precio más bajo y decíamos ‘vamos a asa-



lir con este precio' y empezaba la subasta. Cada empresa podía conectarse, veía el precio más bajo y pujaba hacia abajo, cada tres minutos, y si no, paraba.

“Cuando se dejaba la puja, el precio ya estaba muy abajo y en ese momento se cerraba y se procedía con la compra. Como no existe la figura de subasta, se hacía una compra con adjudicación directa y se justificaba, porque el precio estaba muy por debajo de todas las cotizaciones, hasta 70 por ciento más baratas”.

¿Es mejor que una licitación?

Las subastas, cuando el bien está definido, nos han traído muchos ahorros. Lo que queremos es hacerlo transparente y poner en la ley esta figura.

El programa Alertadores de la Corrupción, creado en el sexenio pasado, ¿se mantendrá?

Lo estoy revisando. No hemos visto los resultados. Ahorita estamos en la etapa de diagnóstico, lo que sí es que todo lo que funciona hay que mantenerlo.

¿Por qué cambiarle el nombre a la actual Secretaría de la Función Pública?

Porque hay que tener siempre presente es que gobernamos para la gente, y la rendición de cuentas se hace hacia el pueblo. Y cuando alguien dice 'la Secretaría de la Función Pública' nadie sabe a qué se refiere. ¿Qué hace especial o diferente a esa secretaria? No se entiende y explicarlo cuesta mucho trabajo. Creo que queda más claro Anticorrupción y Buen Gobierno.

¿Todo este rediseño es propuesta suya y de su equipo?

Sí, nosotros la trabajamos, pero también obedece a estándares internacionales. O sea, hay referencias en todo el mundo de qué es lo que hacen las secretarías de Buen Gobierno.

En días pasados, la Cámara de Diputados avaló reformas y adiciones a la Ley orgánica de la Administración Pública para crear la secretarías de las Mujeres y de Ciencia, además de transformar la de Función Pública en Anticorrupción; el proyecto fue turnado al Senado. ■

“Los gobiernos anteriores crearon muchos aparatos de transparencia, porque eran opacos”

“No veo que el INAI genere un valor agregado; nunca ha destituido a alguien”

“Combatir la corrupción es también un asunto de principios y de oportunidades”

“Nadie sabe a qué se refiere la Función Pública y explicarlo cuesta mucho trabajo... queda más claro así”